La Directora (E) de la Regional Tolima del SENA

En ejercicio de las funciones delegadas y asignadas en la Resolución 03069 de 2008 y los numerales 1, 2 y 14 del artículo 24 del Decreto 249 de 2004,

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACION DE SERVICIOS

"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE GASES Y GENERACIÓN DE VAPOR DE LA CALDERA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2024."

VALOR TOTAL: De acuerdo con el Estudio de Mercado el valor Total del Proceso asciende a **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($14.998.400).**

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **sesenta (60) días** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio (cuando aplique).

RECURSOS: Para esta contratación, el Centro de Formación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **9824 del 24 de julio de 2024**, expedido por la entidad e imputado a la siguiente dependencia:

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
9824	**24 de julio de 2024**	N/A	912324	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE	$15.000.000

Se expide en Ibagué, a los 04 de Octubre del 2024 Autorización No. 079

MARTHA LUCIA AYALA JARA
Directora (E) Regional Tolima

Elaboro: Laura Daniela Fajardo Rojas – Apoyo Contratación

Revisó: Jorge Luis Salazar Herrera – Apoyo Jurídico

Revisó: Marcela Sánchez Sánchez – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

Vo.Bo.: Juan Camilo Soto Diaz – Subdirector (E) Centro Agropecuario La Granja

Revisó: Tatiana Marcela Gaitán Villamarin – Abogada Gestión Contractual

Revisó: Edgar Augusto Prada Canizalez – Coordinador Grupo de Apoyo